ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMBAUTO S.A. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Ibarra, a las 17H30 horas del 27 de Abril del 2016 en las oficinas de la compañía IMBAUTO S.A., se reúnen los siguientes accionistas: Wilson Amador Yépez, propietario de DOS MIL DOSCIENTAS VEINTE Y SEIS acciones de cien dólares cada una; y, 2) la compañía AUTOVENTAS WAY W AMADOR S.A, representada por su Gerente General el señor Wilson Amador Yépez, propietaria de SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y CUATRO acciones de cien dólares cada una. - El capital social de la compañía es de OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD.8.131.000,00) dividido en OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTAS DIEZ (81.310,00) acciones por el valor de CIEN DÓLARES cada acción. - El capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los accionista presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. - Preside la Junta el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, en su calidad de Presidente Ad-Hoc, actúa como Secretario de la Junta el señor Diego Fernando Almeida Acosta en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura del texto del orden del día quien señala:

1. **Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio del año 2015.**
2. **Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2015.**

3. **Informe del Auditor Externo de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2015.**
4. **Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2015.**
5. **Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015.**
6. **Designación de los Comisarios y Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2016, y señalamiento de sus retribuciones.**

Los accionistas presentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados, al mismo tiempo deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato el señor presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previsto para la presente Junta.

1. **Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio del año 2015.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura de su informe de labores por el año 2015, en lo esencial nos informa que se ha realizado a entera satisfacción la adquisición del concesionario Vallejo Araujo con lo que se permitirá ampliar la cobertura del grupo a nivel nacional, sin embargo comenta que la asignación de cupos para el sector automotriz es muy delicado y esto influye en el crecimiento de la actividad económica. De igual manera enfatiza los objetivos planteados por la administración para el año 2016.

Luego de varias intervenciones e intercambios de opiniones, los Accionistas aprueban por unanimidad el informe del administrador de la compañía.

2. **Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2015.**

Toma la palabra la Ingeniera Myriam Muñoz L., Comisaria de la Compañía, quien a través de su informe señala que se ha efectuado un análisis detallado al control interno de la empresa, de igual manera indica que dentro de su revisión no se ha encontrado aspectos sobre situaciones que pudieran afectar las cifras de los estados financieros antes mencionados de la compañía al 31 de diciembre de 2015 y el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Luego de varias intervenciones y cuestionamientos por parte de los accionistas, deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por la señora comisaria de la compañía por el ejercicio económico 2015.

A continuación el Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día:

3. **Informe del Auditor Externo de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2015.**

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura del informe de la firma auditora PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., donde los Accionistas prestan mayor atención en la opinión del Auditor donde se lee textualmente.

"En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de IMBAUTO S.A., al 31 de diciembre del 2015, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF."

Luego de algunas deliberaciones y opiniones sobre el Informe de Auditoría, el señor Gerente General eleva a moción que se aprueben el Informes del Auditor

Externo de la compañía. Puesta la moción a la Junta General, ésta la aprueba por unanimidad y con la votación de todos los accionistas.

4. **Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2015.**

El Gerente General interviene para dar un resumen del Balance de Resultados. De igual manera procede a dar una explicación pormenorizada de los Estados Financieros del 2015 y responde a una serie de preguntas, observaciones y comentarios formulados por los accionistas sobre algunos temas relacionados al punto de discusión. Adicionalmente el Gerente General indica y explica a los accionistas que pese a presentar una utilidad tributaria durante el ejercicio 2015, luego de pago de utilidades a trabajadores y pago de impuesto a la renta del ejercicio, la empresa presenta una pérdida contable. Luego de las deliberaciones de rigor y satisfechos completamente todos los puntos relativos al Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. El señor Wilson Ernesto Amador Yépez mociona que se aprueben los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2015. Puesta la moción se pone a consideración de la Junta General, los accionistas presentes aprueban por Unanimidad los balances del ejercicio económico 2015.

5. **Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015.**

En vista de que el Gerente General explico detalladamente a los accionistas el cálculo de los impuestos después de la utilidad tributaria y originando inmediatamente una perdida contable para los accionistas, propone que está perdida sea registrada en Balances como Pérdidas Acumuladas, para que no tenga afectación en los activos y pasivos de la empresa, con la finalidad de que en los próximos años sea compensada con las utilidades de ejercicios

posteriores. Luego de las consideraciones de rigor y satisfechas todas las inquietudes sobre los resultados de la compañía, el Señor Wilson Amador Yépez mociona para que se acepte el registro de los resultados como pérdidas Acumuladas. Puesta la moción por el Presidente a consideración de la Junta, ésta la aprueba por unanimidad y con la votación favorable de los accionistas en su totalidad y sin observaciones, se aprueba que las pérdidas generadas en el año 2015 queden como pérdidas acumuladas para en el futuro tomar una decisión sobre las mismas.

6. **Designación de los Comisarios y Auditores Externos señalamiento de sus retribuciones.**

En este momento el Señor Wilson Ernesto Amador Yépez, toma la palabra y solicita a la presente Junta que se autorice expresamente al Gerente General para que realice la contratación y negociación de honorarios y suscripción de contrato del Comisario principal, suplente y de Auditores Externos de la compañía por el año 2016. Puesta la moción en consideración de la Junta, aceptada por unanimidad, esto es autorizar al Gerente General para que realice la contratación de comisario principal, suplente y de Auditores Externos y que negocie sus honorarios y proceda a la suscripción de contratos.

Por no haber ningún otro punto del Orden del Día que deba ser conocido y resuelto por la Junta General, el Presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el acta a consideración de ellas, ésta es aprobada por unanimidad y sin observaciones. El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la Junta lo siguiente:, Informes del Gerente General, del Comisario, Auditores Externos, los Estados Financieros de 2015 y los documentos de representación de los accionistas concurrentes. El Presidente

levanta la sesión a las 19h00 horas. Para constancia de todo lo actuado, firman los accionistas en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.

Wilson Ernesto Amador Y.
ACCIONISTA- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Wilson Amador Yépez
ACCIONISTA- Representante: AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A

Diego Fernando Almeida Acosta
GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA